

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Egulíaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1857)



Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Egulíaz, 4

AÑO LVI.

Jerez de la Frontera: Martes 18 de Enero de 1910.

NUM. 17.297.

Construcción de carretera

al sitio de La Florida y del que se trata el mismo

Sólo a un pueblo de la indolencia de este y confiado en su anterior período de esplendor y prosperidad, que por sí solo el negocio de sus vinos sostuvo, ha podido ocurrirle que en pleno siglo XX continúe incomunicado con su término, del que jamás se cuidó y al que desconocen de sus sesenta mil habitantes, más de cincuenta mil. Y que esta apatía es peculiar, demuéstrole, en el corto tiempo de residir entre nosotros, el ilustrado catedrático Sr. Roma, y concejal de este Excelentísimo Ayuntamiento, el que con una actividad y perseverancia digna de todo encomio, evidencia tan punible abandono, al recorrer desde la ciudad y por caminos casi intrasitables un extenso término, hasta penetrar en los Montes de la Sierra de Jerez, donde entre varios de propiedad particular, se hallan los Propios de este Municipio, amenazados de desaparecer por una impremeditada Ley, sarcásticamente llamada de Ordenación de los Montes, si no se acude pronto y enérgicamente a evitarlo, e impedir que al amparo de ciertos privilegios por concesiones mal otorgadas se realicen enormes desastres de los que se penetró el Ministro saliente Sr. González Besada, reformando disposiciones de la repetida Ley por Real Decreto de 24 Enero de 1908.

Expuesto lo que precede y convencido el señor Roma, no solamente de las pésimas comunicaciones por un camino de más de sesenta kilómetros, sino también de que en las épocas de lluvias se hace invadible el Guadalete y por la parte más directa al final del término, y especialmente con los distritos rurales del Valle y Mimbral, Manantial de Tempul y los Montes de la Sierra de Jerez, de donde se transportan a esta ciudad los carbones y cereales, con un precio que supera a los que de Castilla a ésta se importan, todo lo que corrobora evidentemente nuestra indolencia y por la que somos únicos culpables, pues convencido, repito, de esto el Sr. Roma, y de que en el sitio llamado de La Florida, donde por lo adecuado se encuentra la barca del mismo nombre, debe construirse el puente de la carretera de esta ciudad a Cortes, ha propuesto su inmediata construcción.

En efecto, las circunstancias afortunadas de que al cruzar la carretera por el centro de la zona regable del Pantano del Guadalcacín aumentará con la reducción y comodidad del transporte, los productos del suelo secano y los de riego después, e igualmente los del arbolado y su fomento; y sin temor de equivocarse en proporción de en más de diez veces el número de habitantes deseminados por aquella extensión, han hecho comprender, indicadas circunstancias, a nuestro digno vecino Sr. Roma, los inmensos beneficios que a Jerez y a su desatendido término reportaría indefectiblemente las proyectadas construcciones.

Y para que este problema que nos ocupa, por lo esencialmente social y económico y que contendrá las sensibles emigraciones de los hijos de esta fértil comarca,

tenga pronta y eficaz solución, sólo basta unidad de miras entre los individuos del Excmo. Ayuntamiento y de que por su iniciativa sean invitadas las Cámaras y demás organismos y asociaciones establecidas en la localidad, al objeto sean designados los individuos que en comisión y presididos por el Sr. Alcalde se constituyan en Madrid y reclamen del Gobierno se procure la inmediata construcción ó terminación de los trabajos hace años realizados, de la carretera a La Florida y del puente, tan necesario en dicho sitio y cuya falta, durante las lluvias, tantas víctimas y pérdidas ha ocasionado.

También a la vez insistir en que sea modificada la mal llamada Ley de Ordenación de los Montes con arreglo al expuesto de que se dió lectura por el ilustrado jurista Sr. Barrón, en sesión de 13 de Marzo de 1908, solicitando se dictara un Real Decreto ampliando el de 24 de Enero citado, en el sentido que en él se interesaba y en evitación de los perjuicios que al caudal de los Propios de este Municipio se causarían, de subsistir los privilegios que, como antes se ha dicho, impremeditadamente se otorgaron a determinados particulares, los cuales, y era de prever, resultaron por lo menos, monopolizando bienes casi de la exclusiva propiedad de los pueblos y de los que el Estado se atribuyó facultades, que a más de ser indebidas, han sido desastrosas, según confesión, muy loable, del nombrado exministro de Hacienda, que no obstante convencerse de los desastres que produjo, sólo se concretó en sus reformas a impedir las en lo sucesivo, pero sin anular las funestas concesiones.

UN VECINO DE TEMPUL.

Las obras del nuevo Cementerio

Al Excmo. Ayuntamiento.

No teníamos la pretensión de obtener del Excmo. Ayuntamiento la aceptación de plano de la proposición que hace algunos días tuvimos el honor de dirigirle sobre la conveniencia de no efectuar más enterramientos en la vieja Necrópolis, a lo menos en la tierra, por ser de indiscutible evidencia, no sólo que aquellos terrenos están sobradamente saturados de materias orgánicas y resultan impotentes para impedir que los cadáveres al descomponerse pongan en gravísimo peligro la salud pública, sino que dentro de muy poco no habrá sitio donde hacer las inhumaciones.

Pero rindiendo el debido tributo a la sinceridad de nuestros sentimientos, hemos de manifestar que desde luego creíamos fuera atendido aquel ruego que hacíamos al Municipio en nombre del vecindario, siquiera en principio, pero siempre con el laudable propósito de llevarlo inmediatamente a la realidad, habida cuenta de la urgentísima necesidad de buscar una pronta y conveniente solución al asunto.

Desgraciadamente no es así y las impresiones que hemos podido recoger referentes al particular nos inducen a pensar que en el seno de las Comisiones de Cementerio y Asuntos Jurídicos, aunque hay contradictorias opiniones, predomina en ellas el criterio de resolver antes las diferencias que existan entre el Excmo. Ayuntamiento y el contratista, que el gravísimo conflicto a la vista de los sepe-

lios; y como esto lo calificamos de lamentable error de los señores concejales que sustentan esta teoría, pues son uno y otro extremo completamente independientes y no hay para qué supeditar la resolución del primero a la del segundo ó viceversa, vamos a permitirnos hacer algunas modestas observaciones pertinentes al caso y ojalá que ellas tengan la suerte de encontrar algún eco entre las dignas personalidades a quienes van dirigidas.

Las obras del nuevo Cementerio empezadas en otro lugar y vueltas a comenzar en el año de 1907 en el sitio donde ahora emplazan, debieran estar terminadas a los diez meses; pero el contratista no cumplió con lo estipulado en el pliego de condiciones, por lo que mediante el arbitraje convenido, el Ayuntamiento acordó por unanimidad en sesión de 5 de Noviembre de 1909 que *derribase y construyese de nuevo las obras imperfectas é indebidamente ejecutadas, todo a costa suya y con sujeción estricta al pliego de condiciones.*

Sin cuidarse asimismo el contratista de cumplimentar este acuerdo, al cabo de tiempo presentó escrito solicitando la liquidación de las obras efectuadas, del que se dió cuenta en sesión de 24 de Diciembre próximo pasado, habiendo recaído a dicha petición el siguiente acuerdo: *pase a la Comisión (de Cementerio) asesorada de la de Asuntos Jurídicos.*

Pero S. E. no ha podido preterir lo principal, lo urgente, lo inaplazable, es a saber; que haya donde enterrar a los muertos, porque la muerte no espera, y la resolución de habilitar sitio donde sepultar a los que diariamente fallecen en la población, es asunto administrativo y de gobierno, perentorio, urgentísimo y en el que nada vendría el inmiscuir a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Llévense en buen hora al expediente cuantos dictámenes se estime que conducen al mejor acierto en lo respectivo al cumplimiento del pliego de condiciones por el contratista, ó sea a los procedimientos que hayan de utilizarse para que dicho señor indemnice, puesto que no cumplió lo estipulado con el procomún; pero con absoluta independencia de ello, puesto que nada tiene que ver ni nada empece lo uno a lo otro; habilítese sin pérdida de tiempo un paraje donde enterrar a los muertos.

¿No se hizo a su tiempo? Pues hágase cuanto antes; que todos los que han sido elegidos por el pueblo para administrarle, si consienten que crezca el peligro en que nos encontramos de que invada la ciudad y cause estragos en ella una epidemia, incurren en gravísima responsabilidad.

El acuerdo debía contraerse al punto de que se daba cuenta: la solicitud del contratista. Pero no se justifica que tratándose del expediente del nuevo Cementerio, S. E. invierta espaciosamente el tiempo sobre una pretensión temeraria del contratista quebrado, sin hacer ni decir nada sobre el peligro que amenaza.

La salud pública no puede ser mirada con indiferencia y nosotros al concluir el presente artículo rogamos al Excmo. Ayuntamiento y al pueblo de Jerez que se sirvan visitar la vieja Necrópolis para que puedan apreciar en toda su horrible realidad el conflicto que se avecina, cuya conjuración sería una demencia monstruosa confiarla a la prolongación del actual almacén de cadáveres.

Eso nunca debe suceder.

MANUEL DIAZ ARRANZ.

Las elecciones inglesas.

EL FRACASO DE LA PRENSA.

Hoy creo poder dar la buena noticia de que los liberales ingleses van a ganar las elecciones generales. Y me fundo en dos datos: el *Daily News* afirma gravemente, después de haber guarda-

do hasta ahora la mayor circunspección, que los informes detallados de los agentes electorales del partido, permiten asegurar que la posición del liberalismo ante el cuerpo electoral es aún más excelente que en 1906, y que todo augura una victoria tan abrumadora como la de entonces. De otra parte, ningún periódico conservador se atreve a formular una profecía tan halagüeña para su partido, y el señor Balfour, hablando ayer en Glasgow, dijo que no se atrevía a aventurar profecías; pero que "estaba seguro de que la mayoría radical no sería de 330 votos en la próxima Cámara de los Comunes." Y esto es, sencillamente, curarse ya en salud.

Hay otro dato indicador del próximo triunfo liberal. De siete meses a esta parte, es decir, desde que Lloyd-George presentó su presupuesto, el interés popular hacia las cosas de la política se ha intensificado a extremos de cuyas consecuencias es aún muy temprano para darse cuenta. Jamás ha leído el pueblo inglés tantos folletos, tantos libros ni tantos artículos políticos, ni escuchado tantos discursos. Pues bien; este incremento de interés ha redundado casi exclusivamente en favor de las publicaciones liberales. Mientras los diarios liberales y los semanarios obreros anuncian a los cuatro vientos el prodigioso incremento de sus tiradas, las publicaciones conservadoras guardan silencio; lo cual demuestra que no les va bien.

Y, sin embargo, las esperanzas de los conservadores se cifran principalmente en los periódicos. Casi toda la gran Prensa de Londres es conservadora y pertenecen a unos cuantos millonarios. Mientras se debatan asuntos interiores, como ahora, la Prensa liberal puede luchar con su rival, porque los asuntos interiores no exigen grandes desembolsos en punto a informaciones. Pero si estalla un suceso exterior, como la guerra de Transvaal, la rusojaponesa ó la revolución en Rusia ó en Turquía, la Prensa liberal está perdida, porque no puede gastarse tanto dinero en informaciones como su enemiga.

Con esta supremacía abrumadora de la Prensa reaccionaria no habría sido posible ni siquiera que los conservadores intentasen la lucha en terreno tan desfavorable como el del presupuesto Lloyd-George. Se trata, repitámoslo nuevamente, de cubrir un déficit de 16 millones de libras originado por los aumentos en Marina y por las pensiones de 625 pesetas oro semanales que perciben los ancianos y las ancianas de más de setenta años en el Reino Unido. Lloyd-George quiere que ese déficit lo paguen los ricos, por tributación directa, con el dinero que les sobra. Los conservadores quieren que lo paguen las masas por el impuesto indirecto de la protección arancelaria. El dilema es tan claro, que no tiene vuelta de hoja. El cuerpo electoral va a decidir entre que ese dinero lo paguen los ricos ó lo paguen los pobres. Planteadas así las cosas, ¿qué duda cabe de que el cuerpo electoral, compuesto de pobres en su inmensa mayoría, habría de decidir en favor de sí mismo y en contra de los ricos?

Pero los conservadores fundaban sus esperanzas en lograr impedir que el dilema se plantease en esa forma ante el cuerpo electoral. Para eso disponían de casi todos los periódicos y de recursos cuantiosos para plantear ante los electores otros dilemas. Los periódicos conservadores, los oradores a sueldo de las organizaciones conservadoras, los lores, los políticos, los gramófonos, los folletos innumerables, las caricaturas, hablan de todos los dilemas imaginables, menos de ese. Era preciso despistar a la opinión. Los conservadores disponían de los medios de publicidad necesarios para despistarla. En muchos casos no me cabe duda de que lo han conseguido.

Una señora anciana, que vivió de rentas modestas y que lee el *Daily Telegraph*, me decía días pasados que el presupuesto de Lloyd-George le confiscaba todo su capital. En realidad de verdad, los aumentos en el *income-tax* que propone Lloyd-George no la afectan nada absolutamente, puesto que su renta es inferior a 4.000 pesetas oro anuales, y consiguientemente no paga nada por *income-tax*. En cambio, el mantenimiento del régimen libre-cambista la permitirá seguir comprando los artículos necesarios para la vida por las dos terceras partes de los precios que pagaría en Francia ó en Alemania.

Esta mañana me ha dicho alguien en el Club que el primer acto de Lloyd-George y de Winston Churchill al ser ministros fue hacerse subir los salarios desde 2.000 hasta 5.000 libras anuales. En realidad, el salario de Lloyd-George, como canciller del Exchequer ó ministro de Hacienda, es el mismo que desde hace siglos vienen cobrando los disfrutantes de ese cargo. El de Winston Churchill, como ministro de Comercio, es de 2.000 libras.

En Roma me dijo un inglés que los liberales iban a conceder la autonomía a Irlanda y que los irlandeses se proponían dar a los alemanes el puerto de Belfast para que prepararan la invasión de Inglaterra. Mi respuesta fue enseñar a mi amigo un mapa de Europa y decirle:

—¿No cree usted que para los alemanes es más fácil preparar una invasión de Inglaterra en Hamburgo que en Belfast?

Y esta misma tarde, momentos antes de escribir estas cuartillas, me ha dicho una señora solemnemente:

—Me consta que los liberales hacen las elecciones con dinero que les manda el Gobierno alemán.

A fuerza de hablar de la China, del Japón, de los aeroplanos, del Polo Norte, de las divorcios sensacionales, de los crímenes estrepitosos, de los vestidos de las duquesas y de las joyas de las actrices, la Prensa conservadora ha formado en buena parte de las clases medias de Inglaterra una mentalidad tan ignorante de las cosas que verdaderamente le interesan, que no es extraño que la pueda sugerir ó imaginarse las aberraciones más estupidas en materias políticas. Si no fuera por esa ignorancia, ¿sería posible que hubiera periódicos que llevasen cinco años asegurando a diario, como lo hace el *Daily Express*, que un impuesto arancelario sobre el trigo no encarece el pan?

Lo malo ó lo bueno es que esa ignorancia no la comparte el pueblo. Los conservadores disponen de la Prensa diaria, pero los liberales son dueños de los mitines. La Prensa es conservadora, pero la tribuna es liberal. A última hora los conservadores han tratado de hacer un esfuerzo supremo por apoderarse de los mitines con oradores propios ó alquilados; pero la campaña de mitines les ha resultado desastrosa. Se calcula que en la tercera parte de los mitines públicos celebra los por los conservadores no ha llegado a votarse la resolución por temor a que les fuera hostil el resultado. No ha hablado un sólo orador conservador sin que alguna "voz" enemiga le apaballara todos los argumentos. En todas las reseñas de sus mitines figura esa implacable "voz" anónima para deshacerles todos los argumentos. "Acordados" de que si triunfan los conservadores levantará una nueva fábrica", dijo ayer en el Este, de Londres, un candidato conservador, de millonario, a quien acusan los liberales de ejercer presión sobre sus obreros para que le voten. "Acordados" contestó la "voz"—de que el secreto del voto es tan profundo como el secreto de las tumbas. "Y el mitin se vino abajo en una tempestad de aplausos.

Los conservadores, probablemente,

no habían contado con el efecto producido entre las masas electorales por las pensiones a los viejos. Durante veinte años las habían prometido ellos; pero los liberales, que no las habían prometido, las han establecido. Gracias a las pensiones, los viejecitos, que eran casi un estorbo en las familias obreras, se han independizado, cuando no convertido en ayuda de los hijos. Y, de pronto, un rayo de esperanza ha penetrado en las clases humildes del país. Porque esa pensión les prueba que la política no es una farsa ni una comedia, sino una agencia de bienestar y de justicia. Y consecuentemente las clases pobres se han interesado más en las cosas políticas durante estos meses de lo que jamás se habían interesado.

Y el resultado de esta agitación espiritual es que las mentiras de la Prensa conservadora no llegan al pueblo. Engañan, es cierto, a algunas gentes de la clase media que no tienen la costumbre de acudir a los mitines. Han engañado también a los lores, haciéndoles creer que poseían un prestigio social que realmente no tenían. Pero el despertar que aguarda a los lores y a los conservadores será el convencimiento doloroso de que se han estado engañando a sí mismos por medio de sus periódicos. Sólo que ese despertar será, en definitiva, saludable hasta a las mismas clases conservadoras del país. Como no se han sentido amenazadas, han vivido mentalmente en el limbo. Esperemos que la amenaza popular les devuelva la inteligencia y el sentido de su deber social.

RAMIRO DE MAEZTU.

Londres, 12 de Enero de 1910.

Ecós de Sociedad.

En la iglesia parroquial de San Miguel, se celebraron ayer a las once de la mañana solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que en vida fué Sr. Marqués de Casa-Pavón. Al citado acto religioso asistieron la familia del finado y numerosos amigos.

En el expreso descendente llegó ayer a esta ciudad, procedente de Sevilla, el Sr. Marqués de Villamarta-Dávila.

Ayer tuvimos el gusto de ver en uno de los carruajes que acudieron al Parque González Hontoria, a la bella y distinguida Srta. María Luisa Díez de Hidalgo, quien,afortunadamente se encuentra completamente restablecida de la larga y grave enfermedad que ha padecido.

En el expreso descendente de ayer Domingo, regresó a esta ciudad nuestro distinguido amigo, el Diputado a Cortes por esta circunscripción señor Duque de Almodóvar del Río, quien se encuentra muy mejorado de las fiebres que de poco tiempo a esta parte viene padeciendo.

En el correo descendente marcharon ayer a Cádiz, nuestros estimados amigos, el Alcalde D. José M. Fernández Gao, D. Alejandro Ivison y D. Juan Jácome y Ramírez de Cartagena.

Los señores socios del Círculo Lebrero, se reunieron ayer tarde en la caseta que, propiedad de la sociedad, existe en el Parque González Hontoria, para hacer los honores a una espléndida merienda.

Ayer regresó del Pantano de Guadalcán, nuestro estimado amigo el ilustrado Ingeniero D. Pedro González Quijano.

Acompañada de sus hijos los señores de González de la Peña (D. Alberto), marchó ayer en el expreso ascendente en dirección a Sevilla, donde pasará una temporada, la respetable señora viuda de González de la P.ña.

Se encuentra enferma la señora esposa de nuestro estimado convecino D. Sebastián Romero Valdespino.

Celebraremos que obtenga un restablecimiento rápido y completo.

Ayer marcharon a Sevilla los señores Marqués de Mirabal y D. M. García y Fernández de los Ríos.

La fiesta de San Antón.

Un día hermosamente espléndido lució ayer y, naturalmente, esta circunstancia dió gran realce a la tradicional fiesta de San Antón.

Pero el día, aunque despejado, estuvo favorecido por un vienteccillo Norte que no dejó de molestar un tanto al numeroso público que acudió al hermoso Parque González Hontoria a presenciar la bendición de los animales que, perfectamente limpios y engalanados, enviaron sus propietarios, para que el Pbro. Sr. Tramblet llevara a cabo la ceremonia.

La animación en el Parque fué extraordinaria. Numeroso público acudió a presenciar el acto y entre la concurrencia no hay que decir que se destacaron las bellas femeninas de que tanto abunda nuestro pueblo.

Con la anticipación necesaria a la hora señalada para que diera comienzo la fiesta, acudieron al paseo de coches del Parque, los animales que debían ser bendecidos.

Los caballos de las distintas cuadrillas jerezanas, entre los que se destacaban los ejemplares verdaderamente hermosos que tanta fama han dado a esta región, fueron formando en dos filas paralelas a ambos lados del paseo de carruajes y el público, interin empezaba el acto, se dedicó a admirar los magníficos y gallardos semovientes, propiedad de los señores que a continuación relacionamos:

D. Patricio Garvey: Caballos Coronel, 2 años y medio, alazano; Capitán, 2 años y medio, castaño; Distinguido, año y medio; castaño y Doradito, año y medio, castaño.

D. Guillermo Garvey: Madraz, semental, castaño, 6 años; Royal, castaño, 3 años; Inland, tordo oscuro, año y medio; y Flor, 3 años, alazano.

D. José Domecq: Bienvenido, 4 años, alazano; Almirante, 5 años, alazano; Eclipse, 1 año, castaño oscuro; Botador, 1 año, castaño oscuro; Ballestero, 1 año, castaño oscuro; Delicioso, 1 año, castaño encendido; Escogido, 1 año, alazano; Cantinero, 1 año, negro y la potranca de un año, alazana, llamada Ilustrada.

Depósito de Caballos Sementales: Altair, alazán, anglo árabe, 7 años; Acajou, castaño, anglo árabe, 7 años; Greden, alazán, anglo árabe, 7 años; Polinico, alazano, anglo-árabe, 4 años; Abricot, anglo-árabe, 7 años; Eliotrop, pura sangre árabe, 7 años; Torneo, pura sangre inglesa, 7 años; Capucino, pura sangre inglesa, alazano, 5 años; Cantion, pura sangre inglesa, alazano, 5 años; Spartaner, rostachin, negro, 10 años; Rein, rostachin, castaño, 8 años y Fruit, rostachin, alazano, 8 años.

Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería: Encojedor, Impreso, Embarrotado, Pedante, Oloroso, Garrotin, Boquerón, Acebuche, Wamba, Rayo, Gabinete, Iniciado, Zapote, Desesperado, Hollador, Janorado, Belloso, Escarolero, Veloz y Trafalgar.

D. José Quiñones: Garzado, 7 años, negro.

D. Sebastián Romero Valdespino: Vivorillo, tordo, 4 años.

Sra. Viuda de Orbaneja: Licéon, 7 años, alazano; Iarifeña, 4 años, castaño y Montañés, 4 años, castaño.

Sra. Viuda de Domínguez: Tenedor, negro, 4 años.

Sr. Marqués de Casa-Domecq: los caballos Califa y Alá, anglo-árabes, de 2 años y medio; y Príncipe, de igual edad, pura raza española.

Sr. Conde de Villafuente Bermeja: Pelegrino, 5 años, alazano; y Artillero, 5 años alazán.

Srta. de Mackenzie: Celtico, 4 años, negro.

Sres. Hijos de Perea: Boticario, 3 años, castaño; Santuqueño 2.º, 3 años, castaño; Carbonero, 3 años, castaño; Santuqueño 1.º, alazano, 5 años; Cerrojero, negro, 5 años; y Aldeano, castaño, 5 años.

Sres. Guerrero Hermanos: Nacardo, 6 años, castaño; Ganador, 4 años, castaño; Halagueño, 4 años, castaño; Director, 4 años, castaño; Señorito, 4 años alazano; Ebanista, 4 años, alazano; Alcomero, 4 años, alazano; Embajador, 4 años, alazano y Corino, 4 años, castaño.

A la una en punto, hora fijada para que comenzara el acto, tomaron puesto en la tribuna del Jurado los señores Alcalde D. José M. Fernández Gao, D. Fidel González, D. Francisco González, D. Juan Estéban Navarro, don Francisco Sanjuán del Toro, D. Enrique Pons, D. Pedro L. de Lassaletta, D. Manuel Cano, D. Pedro Hernández Fuentes, D. Ramón Díaz, D. Francisco Orbaneja y D. Gregorio Ysasi Dávila.

Los caballos, burros, carneros y perros, guiados por sus respectivos conductores, fueron desfilando uno a uno ante la tribuna, desde donde el Presbítero Sr. Tramblet les dirigía el agua bendecida.

Terminada la bendición de los animales, se permitió la entrada en el paseo de coches, a los carruajes que esperaban en el paseo de las palmeras.

La lista de estos se haría interminable y la omitimos por temor a incurrir en sensibles omisiones.

Entre los carruajes se destacaron los de los Sres. Marqués de Casa-Domecq, D. Francisco Piña, D. José Domecq, Sres. Guerrero y Sras. Viudas de Segovia y Mackenzie, cuyos troncos estuvieron enjaezados con mucho gusto.

El Jurado adjudicó el premio destinado al carruaje cuyo tronco estuviera mejor presentado, a un tandem de D. Manuel Guerrero, y el destinado a los caballos, a uno de la Sra. Viuda de Domínguez.

El acto de la bendición estuvo amenizado por la Banda Jerezana, que ejecutó diversas composiciones musicales.

Al desfile de los caballos hubo entre el público estacionado frente a la tribuna del jurado, una ligera alarma que dió lugar a algunos sustos y carreras, a causa de que el hermoso caballo Aldeano, propiedad de los Sres. Perea, se asustó e hizo algunos extraños.

El paseo de coches en el Parque duró hasta las cinco aproximadamente en que se retiraron a sus respectivos alojamientos.

En conjunto, la fiesta de San Antón resultó muy lucida y animada.

RIÑAS DE GALLOS

Reseña de las peleas verificadas ayer en el Círculo Gallístico de la calle Algarve:

Se matricularon 30 gallos concertándose nueve quimeras.

1.º Un gallo de Camacho contra otro de D. Pedro, el que ganó después de regular pelea.

2.º Uno de Caballero contra otro de Armario. Ganó el de Caballero, que hizo una pelea superior.

3.º Un gallo de Zambrano, contra otro de D. Pedro. Este ganó las 20 pesetas apostadas.

4.º Uno de Ignacio contra otro de Collado. Esta pelea fué muy buena, ganando el de Ignacio.

5.º Un gallo de Soto contra otro de Aliño, ganando el de éste en cinco minutos.

6.º Uno de Cristóbal contra otro de Aguilar, el que ganó la apuesta.

7.º Un gallo de Almodóvar contra otro de Ignacio, ganando el de éste después de una buena pelea.

8.º Uno de Fernandó Armario contra otro de Barrera. Ganó el último, haciendo una pelea superior.

9.º Un gallo de Cristóbal contra otro de Alba, el que ganó las 20 pesetas de la apuesta.

Terminadas las peleas, se concertó una extraordinaria con dos gallos emplumados, uno de Gamboa y el otro de D. Pedro, ganando éste.

Resumen: Las peleas todas buenas. La afición salió muy satisfecha.

Chacetillas.

¡Refino de Chiva!!

En todo lo que resta de temporada de invierno liquidará este establecimiento a precios inverosímiles el artículo de PUNTO INGLESES, tal como camisetitas y pantalones, chalecos y bufandas para caballeros. — Caracoles, pantalones y refajos para señoras, así como guantes y paraguas de todas clases.

Bonifica con el 5 por 100 de descuento todas las compras realizadas al contado.

LARGA, 1 Y ALGARVE, 2 Y 4.

“EL CENTRO”

Peraita y Sancho liquidan todos, absolutamente todos los artículos de su establecimiento, durante este mes. Esta casa cumple cuanto ofrece y de ello tiene ya pruebas anteriormente. No olvidarlo y ahorraos dinero efectuando vuestras compras en dicho establecimiento.

LANCERIA NUM. 29

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz. VIAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2. Jerez de la Frontera.

LA GRAN VIA

HONDA, 18

Esta casa, después de balance, realiza las existencias a precios escandalosos por su baratura.

En los tejidos hace una gran rebaja de precios mayor que cualquiera otra casa de su clase. Un terno de jerga negro ó azul, 10 pesetas.

En calzados cuenta con una gran existencia en botas de señoras a 4 pesetas; unas botas cosidas para señora dongolá y charol, 7 pesetas; y de cabritillas verdad, tacón forrado, a 10.

En sombreros tiene un gran surtido empastados desde 5 pesetas en adelante y flexibles a 3 pesetas. — Visítad esta casa y os convencereis.

CALLE HONDA NUM. 18.

RIPARIA.

Se venden en el Huerto del Albaladejo, barbados Murviadro, de inmejorable calidad.

Pueden verse en la misma plantera y recoger los vales en la calle Pizarro núm. 10.

Estadística Experimental de Jerez.

(Observaciones meteorológicas del día 17 hasta las tres de la tarde)

Table with 2 columns: Meteorological data (Temperatura máxima, Idem mínima, etc.) and values.

Presión barométrica media a cero grados 772.79

Evaporación en milímetros 2.20

Lluvia en m. m. 00.00

Viento reinante.—Dirección N.

Velocidad kms. 145

Sindicato de Viticultores.

En el antiguo Palacio de Justicia celebró ayer tarde Junta general el Sindicato de Viticultores, para proceder a la elección de cargos de la nueva Directiva.

Entre otros extremos de que trataron, acordaron introducir una pequeña reforma al Reglamento porque se rige la Asociación.

Para desempeñar los cargos de la Directiva, fueron elegidos los señores siguientes: Presidente.—D. Manuel Rey Núñez.

Vice.—D. Juan Lara Fernández.

Contador.—D. Antonio Castro Palomino.

Vocales.—1.º D. Manuel Fontán Franco, 2.º D. Manuel Sánchez García, 3.º D. Antonio Aguilar, 4.º D. Juan Romero Gutiérrez.

Secretario.—D. Maximiliano Caballero Infante.

Almuerzo.—En la caseta que en el Parque González Hontoria posee el Círculo Liberal, celebraron ayer mañana un almuerzo los Sres. Alcalde D. Manuel Fernández Gao, D. Julio Bertemati, don Fidel González, D. Cayetano de la Riva, D. Antonio Soto Flores, D. Juan Ríos Vello, D. José García Leanz y D. Cristóbal Rubiales.

Entre los comensales reinó la mayor animación y alegría.

Señores Propietarios de Fincas Urbanas.—No dudando del buen éxito que han de obtener los señores Propietarios de Fincas urbanas, la Junta Directiva de la Asociación ha tenido a bien formar comisiones de entre sus asociados, para que acercándose a aquellos que hoy se hallan distanciados de la misma, den a conocer los fines que en ella se persiguen y adquieran nuevas adhesiones para su mayor engrandecimiento.

Mejoría.—Continúa mejorando de la grave enfermedad que ha padecido, nuestro estimado convecino D. Hermengildo Alonso.

Lo celebramos y le deseamos un completo y rápido restablecimiento.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron curados ayer once individuos que padecían lesiones leves sufridas en accidentes fortuitos.

Indocumentados.—Por el celo jefe de policía fueron detenidos ayer por indocumentados y no justifica el punto de su procedencia, tres súbditos austriacos, los cuales fueron puestos a disposición del Gobernador civil de esta provincia.

Oposiciones.—Esta tarde a las cinco celebrarán el segundo ejercicio de oposición, los aspirantes a la plaza de escribiente de la Secretaría Municipal.

Subasta de carnes.—En la verificada ayer en la Casa Matadero, quedaron contratadas a los precios siguientes: Vacas a 1'54 —Baja 4 céntimos.

El precio de la vaca no rige hasta que no se mate del nuevo registro.

Cinematógrafo.—Como de costumbre, anoche vióse muy favorecido por el público, el cinematógrafo que actúa en el Teatro Esclava.

La Reina en Granada.—Los vehementes deseos de S. M. la Reina, de visitar a Granada, van a tener pronta y cumplida realización; pues del 4 al 6 del próximo Febrero, llegará Sus Magestades y Altezas Reales a dicha capital.

La augusta familia se hospedará en el hotel "Alhambra Palace", donde pernóctará D. Alfonso el día de la llegada, saliendo a la mañana siguiente para Melilla.

Durante el viaje del Rey a Melilla, ocho ó diez días, permanecerán en Granada la Reina D.ª Victoria y los infantes, ocupando las mismas habitaciones del hotel que ocupó D. Alfonso en su último viaje a dicha capital.

Se preparan algunos festejos, teniendo proyectado el Sr. Duque de San Pedro, organizar en honor de D.ª Victoria, una velada en el hotel, a la que será invitada la aristocrática sociedad granadina.

La guardia rural formuló ayer las siguientes denuncias:

Una contra un individuo por arar y sembrar terrenos ajenos, en el pago de Cuartillo.

Otra de siete vacas por pastar en la cañada de Solete.

Otra contra un individuo por cortar leña en la cañada de la Sierra, de este término.

Otra de tres vacas por pastar y causar daño en el camino de Lebría.

Otra contra dos individuos por dejar muerta y abandonada una caballería en el pago de Solete.

Otra de diez cerdos por pastar en la cañada de la feria.

Otra contra un individuo por la matanza clandestina de un cerdo en el pago de Clavería.

Para destetar a los niños, la NESFARINA es el alimento ideal.

Títulos administrativos.—De la Universidad Literaria de Sevilla se han recibido en Cádiz los títulos administrativos de D.ª Concepción García Samper, maestra de Ceuta; D.ª Manuela Ibáñez y Mesa, de Alcalá de los Gazules; D.ª María Amalia Montes Romero, de Ubrique; doña María del Rosario Pacheco y Gutiérrez, de Sanlúcar; D.ª Antonia Gallegos Navarro, de Grazalema, y D.ª Isabel Villarreal Acosta, de Jerez.

Subasta de un título de procurador.—El Juzgado de primera instancia de Cádiz anuncia por segunda vez la subasta de un título de Procurador de los enajenados por la Corona, por la cantidad de tres mil pesetas, ó sea por el sesenta y cinco por ciento de su primitivo valor, habiéndose señalado para el remate el día 17 de Febrero próximo y hora de las diez de la mañana.

Una criatura raquítica

resfriándose a cada paso y pasando meses tosiendo era mi hija Julia de 9 años de edad. La Emulsión SCOTT no solo la ha curado sino que su salud ahora es mejor de lo que había sido en su vida.

D. Julio MORÍO, calle Morera 57, Gracia (Barcelona), escribe esto en 2 Febrero 1909. Una serie de curaciones cual la presente durante 33 años han hecho de

La Emulsión SCOTT la Emulsión modelo

reputación que mantiene a pesar de sus innumerables imitaciones, merced a la pureza de sus ingredientes, procedimiento único de elaboración y ciertas curaciones.

Cuando pidáis la de SCOTT, no os permitáis aceptar ninguna otra ó sinó dejareis de lograr la curación.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.



EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Egúilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.



Tomad siempre
Histógeno LLOPIS
para curar la
Tuberculosis, Anemia,
Diabetes y enferme-
dades consuntivas en
general.
Venta: en todas las
farmacias de España,
Portug y América.
Recomendado por
todos los médicos.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Los emplastos de nuestro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Ouidado con las imitaciones. Enjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

días de 10 á 12 y de 2 á 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.
Los de Beneficencia á las 3 todos los días, excepto Jueves y festivo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre, bre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 18.	
8'00 de la mañana.	9'15 de la mañana
10'30 de la idem.	3'45 de la tarde.
0'00 de la tarde.	0'00 de la idem.
Día 19.	
8'45 de la mañana.	10'00 de la mañana.
1'15 de la idem.	0'00 de la tarde.
0'00 de la tarde.	4'00 de la idem.

Tónico-gemil^s del Dr. MORALES

Marca Registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

ENFERMEDADES SECRETAS

Quedan 40 años de éxito y son el auxilio de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 80 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carrtas, 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	8
Id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas	133
Id. id. con bonos solamente para id. id.	163
Id. id. con socorros provisionales	22
Id. id. extraordinarios	0
Total de familias socorridas	326
Que corresponde á individuos socorridos	975
Importe de los socorros en metálico, pesetas	16'20
Id. id. en bonos	91'85
Importe total en pesetas	107'75

SE ALQUILA

un partido de casa amueblado con cinco habitaciones y despensa, situado frente al Cuartel de la Cartuja, donde darán razón.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Egúilaz núm. 4

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.^A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Tel gramas AZOPARDO.—CADIZ

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto.	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo	
Cádiz.	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S.	8 17	9 11	15 24
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas.	"	8 50	9 27	15 49
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera.	S.	10 10	9 50	16 30
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05	16 50
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20	17 09
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38	17 34
Jerez (Hegada)	"	9 10	15 09	17 26	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52	17 54
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (legada)	"	12 19	11 13	18 23
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (P. E.)	"	12 34	11 18	18 32
Lebrija	"	9 56	16 16	18 10		El Portal	"	12 44	11 25	18 40
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	"	13 05	11 39	18 59
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	11 52	19 15
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07	19 36
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	"	14 00	12 22	19 55
Sevilla (S.B.)	Ll.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll.	14 15	12 25	20 40

ESTACIONES	OM	CM	ESTACIONES	OM	CM		
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 05
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 33

NOTA.—De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3'45, llegando á las 5'30. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'45

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se sienta ya un alivio que sorprende y anima. el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó dificultad de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOICOS; basta poner un pedecito de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

¡PODEMOS CURAROS!

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y eva cuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

CONSULTORIO DEL DR. M. P. CALDEIRO
REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre _____ Núm. _____
Calle _____
Pueblo _____
Provincia _____
¿Desea boletín de medidas? _____

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol 9, pral., Madrid.

HERNIADOS También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídase boletín de medidas.

Profesor de francés.—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, mañando á domicilio si es necesario.—Informarán, Aros, 11.

D. Juan José del Junco tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los